



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

**ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-IS-DSP-012-2025 PRESENCIAL**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-IS-DSP-012-2025 PRESENCIAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARTIDA 25901.- OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS, PROYECTO: "PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA E ITS" FINANCIADOS CON RECURSOS DE APORTACIÓN ESTATAL RAMO 28, AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA.**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 12:50 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO C, COLONIA MAYA, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES, QUE AL FINAL DEL ACTA SE ENLISTAN Y FIRMAN CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE FALLO, QUE SE MENCIONA EN LA INTRODUCCIÓN DE LA PRESENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 5.4 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34, 37, 39, 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y EL PUNTO 5.4 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, Y CON BASE EN EL ANÁLISIS Y EVALUACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DICTAMEN TÉCNICO, PROPUESTA ECONÓMICA Y CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

1.- A LA EMPRESA "ALABAMA MEDICAL CENTER, S.A. DE C.V." SE LE ADJUDICA LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 DEL ANEXO "A" POR OFERTAR MEJOR PRECIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON UN IMPORTE DE \$8,531,271.71 (OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 71/100 M.N.), CON I.V.A. INCLUIDO.

**DE LA INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN:**

SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ SUJETARSE AL PLAZO DE ENTREGA QUE SE ENCUENTRA INDICADO EN EL "ANEXO A"; EL CONTRATO SERÁ GENERADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, FIRMANDO EL LICITANTE GANADOR EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

EL PRESENTE FALLO SE FIRMA EN UN TANTO ORIGINAL Y SERÁ OBLIGATORIO PARA EL LICITANTE, Y SE DARA A CONOCER A TRAVÉS DE LA PAGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO DE SALUD <https://saludchiapas.gob.mx> A MÁS TARDAR AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN, EL ACTA PERMANECERÁ PUBLICADA EN ESTE MEDIO DURANTE 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-IS-DSP-012-2025 PRESENCIAL, SIENDO LAS 13:15 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y ÁREA REQUERENTE

**Firma Delegada**  
**Mediante Oficio**  
**173/2025**  
**30/12/2025**  
LIC. ROSALÍA VAZQUEZ SANTOS  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

LIC. CINAR RODRIGO ÁLVAREZ SANTOS  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SECRETARIO TÉCNICO

**VOCALES**

DR. FLORENTINO ORLANDO GARCÍA MORALES  
DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O  
C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA  
VOCAL SUPLENTE

Q.F.B. ADRIANA GÓMEZ BUSTAMANTE  
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O  
ING. CARLOS ALFONSO DÍAZ MARTINEZ  
VOCAL SUPLENTE

C.P. SALVADOR BETANZOS SOLÍS  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ  
C.P. ALEJANDRO TRUJILLO MORENO  
VOCAL SUPLENTE

LIC. RODOLFO TOVAR RODRÍGUEZ  
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS  
SANITARIOS  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O  
ING. FIDEL AGUILAR AQUINO  
VOCAL SUPLENTE

ARQ. ROSARIO ESMERALDA COUTIÑO ROBLERO  
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O  
LIC. DAIREN MORALES MONTES  
VOCAL SUPLENTE

DRA. ROSA DEL CARMEN OCHOA TAPIA  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O  
C.P. HERNÁN CASTELLANOS LÓPEZ  
LIC. GABRIEL DE JESÚS MORALES BALBUENA  
LIC. DESSIRE CABRERA HERNÁNDEZ  
VOCALES SUPLENTE

**ASESORES  
CON VOZ, PERO SIN VOTO**

MTRO. ROGELIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
ASESOR  
LIC. NORMA YEUDITH GUTIÉRREZ CHANDOQUI  
LIC. NELSSY DENNISE PADILLA RAMOS Y/O LIC.  
ELISA MARIA AGUILAR CARIÑO  
ASISTENTE



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUÉBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

**LIC. ANUAR PAVEL ULLOA MONTIEL**  
CONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE SALUD.

**ASESOR**

LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

**MTRA. MARÍA DE GUADALUPE COUTIÑO MOLINA**  
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

**MTRO. RUBÉN ARNULFO ALFONZO GÓMEZ**  
COMISARIO SUPLENTE

**LAE. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA HERNÁNDEZ**

**REPRESENTANTE**

**INVITADO**

**ÁREA REQUERENTE**

**LIC. LUIS ENRIQUE MORENO DE LA TORRE**  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
REPRESENTANTE

**EMPRESAS**

<b>ALABAMA MEDICAL CENTER, S.A. DE C.V.</b>	
<b>ATR E INSTRUMENTOS, S.A. DE C.V.</b>	